

Operación 'Impala'

La Agencia Tributaria desmantela una trama de fraude en la importación de mercancías desde Asia

- En la fase operativa se han realizado nueve detenciones, entradas y registros en siete domicilios de Coslada, Fuenlabrada, Madrid capital y Montaverner (Valencia), así como embargos de cuentas y bienes por importe de 4 millones de euros
- La organización importaba mercancías de China y Pakistán, declarando en las aduanas un valor muy inferior al real
- Las empresas habrían defraudado 12 millones de euros en el IVA de los últimos cinco años
- 1 de diciembre de 2016.- La Agencia Tributaria ha desarticulado una organización dedicada al fraude en la importación de mercancías desde China y Pakistán con destino a España, minusvalorando los valores declarados en la Aduana y defraudando a la Hacienda Pública tanto en los derechos de importación (aranceles), como en el IVA.

En el marco de la operación, denominada 'Impala' y derivada de diligencias previas del Juzgado Central de Instrucción número 1 de Coslada, el pasado 20 de octubre se desarrollaron entradas y registros en siete domicilios en Coslada, Fuenlabrada, Madrid capital y Montaverner (Valencia).

Las investigaciones previas arrancan en 2015 por parte de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude con el apoyo de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria a partir de una denuncia presentada en la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada.

Nota de prensa

La organización venía operando desde el año 2011, cambiando de procedimientos y lugares de despacho, para evitar ser detectados. El fraude de la organización consistía en importar grandes cantidades de mercancía de China y Pakistán, eludiendo el pago de los impuestos asociados. Esta operativa produce además una situación de competencia desleal en el comercio de los productos importados, acaparando el mercado. Solo en el IVA el fraude supera los 12 millones de euros en los cinco últimos años.

Principales clientes en Valencia y Cobo Calleja

La cúpula de la organización se situaba en España. Sus principales clientes están radicados en Valencia y en el polígono industrial Cobo Calleja de Fuenlabrada. En los últimos años realizaban los despachos de importación por Portugal, para, a continuación, trasladar la mercancía a España, evitando o dificultando los controles de las autoridades fiscales españolas.

En la operación se ha intervenido dinero en efectivo por valor de 77.000 euros, se han bloqueado cuentas bancarias por un importe de 1,5 millones de euros y se han embargado bienes por valor de 2,5 millones de euros. También se ha detenido a nueve personas, permaneciendo actualmente cinco de ellas en prisión provisional sin fianza.

En el operativo participaron funcionarios del Área de Tramas y de la Unidad Central de Auditoría Informática de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude, de la Dependencia de Inspección de Valencia y Madrid, personal de la Unidad de Auditoría Informática de Alicante y funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria de las Áreas Regionales de Valencia, Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha.

Anexo fotográfico:





